EXPTE. D- 3041 /14-15

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires y a AUBASA (Autopista Buenos Aires SA) a fin de solicitar en forma inmediata la construcción de una Bajada de la Autopista Ricardo Balbín (Buenos Aires – La Plata) a la altura de la localidad de Ezpeleta ubicada en el Distrito de Quilmes.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La historia de Ezpeleta da cuenta de una ciudad muy sacrificada. Después de la segunda fundación de Buenos Aires, el 11 de junio de 1580, los españoles realizaron el reparto de las tierras conquistadas. Dividieron el radio comprendido entre el Riachuelo hasta la actual ciudad de Campana en 29 parcelas, y el sector que hoy ocupa esta localidad fue otorgada a don Pedro de Izarra.

A fines del siglo XVII llega a Montevideo desde España, don Salvador Joaquín de Ezpeleta, descendiente de una familia vasca del más alto nivel. Luego se trasladó a Buenos Aires y más tarde a Santa Fe y Entre Ríos. Trajo consigo tropas de carreta, una flota de veleros de cabotaje, saladeros, curtiduría, estaqueadora de cueros, café y billares y otros elementos.

Posteriormente su hijo Mariano de Ezpeleta, diputado por Santa Fe, quien se desempeñó como ayudante del general Ramón Espíndola durante la expedición al Paraguay, bajo el mando del general Juan Manuel Belgrano, compra tierras en el partido de Quilmes y establece en estas una estancia, posiblemente antes de 1828, ya que en los libros del archivo de la parroquia de Quilmes, en el año mencionado está asentada la defunción de Cristóbal Ezpeleta, negro al servicio de don Mariano.

La fundación del pueblo de Ezpeleta no puede precisarse, pero se ha podido establecer que el 8 de enero de 1891 Donato Sagré, Justo Carballo y Simón Ezpeleta, pidieron a la Municipalidad la aprobación de la traza del pueblo hecha en terrenos de su propiedad al que llamarían Ezpeleta. Este fue el eco que permitió el desarrollo de la ciudad, pero el puntapié inicial lo dio, unos años atrás en 1872, la habilitación de la estación ferroviaria, que fue bautizada como Teniente Coronel Severo Ezpeleta.

Pero recién tendrá sus primeros pobladores en 1873, cuando algunas mejoras en el cementerio crean condiciones propicias para que en sus alrededores se cree residencia fija.

En 1891 se planea el pueblo, junto a la estación ferroviaria homónima. Ya con el transporte se empezó a desarrollar la ciudad, la llegada de los saladeros a la orilla del arroyo Giménez (El Saladero de Nelson, de la firma inglesa Higland Scot Canning, fue el más importante) fueron fundamentales para el desarrollo del pueblo.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

En 1904 el agrimensor J. C. Fuchs realizó una traza con perímetro irregular conformada a partir de 23 manzanas en su mayoría regulares, cambiando esta condición cuanto más próximas a las vías del tren. Hacia 1909, a un lado y al otro de las vías, se llevarían a cabo dos importantes remates de lotes, el primero ubicado hacia el Sudeste proponía una cuadricula de límites regulares compuesta por 80 manzanas casi cuadradas de 120 m de lado y el segundo hacia el Noroeste del pueblo e inmediato a los límites del ejido de Quilmes, conformaba una cuadricula de no más de 8 manzanas de 120 x 80m aproximadamente, dando origen a una villa llamada Margarita.

La trama se fue consolidando e integrando a Quilmes al norte y Berazategui al sur, de la mano de la industrialización y principalmente a partir de la instalación de la planta de Ducilo y otras, que le dieron al pueblo un perfil obrero con mayoría de inmigrantes italianos y sus descendientes. La avenida Mitre se consolidó en este período como una importante vía y los comercios sobre ella preponderaban por sobre los alrededores de la estación.

A partir de la masiva llegada de inmigrantes de países limítrofes, con la destacada participación de ciudadanos bolivianos fue que Ezpeleta alcanza su configuración actual, donde la parte oeste, de reciente urbanización, contiene amplias áreas de escasa cobertura de equipamiento y servicios, mientras el bajo, más allá de los campos de Medula permanecen vacantes a ambos lados de la autopista.

Pero en el ideario común Ezpeleta no ha podido despegar de la idea de barrio con cementerio y estación, sobre todo después de la pérdida de territorio que significó la emancipación de Berazategui que consigo se llevó a Ducilo.

La excesiva concentración en Quilmes de los servicios administrativos, culturales y comerciales del Partido y la emergente consolidación del vecino del sur en años recientes, en igual sentido, hicieron de Ezpeleta una ciudad dormitorio sin la jerarquización que su capital humano y su ubicación estratégica merecen, y que sería posible si desde la planificación estratégica no se desoyen las demandas y ofertas que en esta parte de Quilmes esperan destino.

En toda su historia el pueblo que el 30 de agosto de 1973 fue declarado ciudad, ha sabido de vecinos que con sacrificio levantaron su casa y bregaron por los servicios esenciales primero y el asfalto después, porque el colectivo pasara más cerca y más seguido (en ello el blanquito tuvo un rol protagónico) y finalmente porque la autopista a sus pies tenga una bajada más que justificada.

Este es justamente el motivo de la presentación de este proyecto de resolución que tiene por objeto fomentar el desarrollo de una ciudad con un potencial espectacular. Es la función central del estado la de crear condiciones para el desarrollo de los pueblos.

Hoy la ciudad de Ezpeleta cuenta con más de 80000 habitantes, lo que hace imprescindible que cuente con su propia bajada de la autopista, siendo este un proyecto anunciado y postergado desde hace muchísimos años para todos los vecinos de la comunidad Ezpeletense.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.